

PAGO ADELANTADO	
Capital	Plas. 4'50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem id. á los comisionados	5'50
Europa y Antillas	
Paises de la Unión postal y Filipinas	
Comunicados, á precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	

EL ATLÁNTICO

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5
3.ª " " " "	10
3.ª " (lugar preferente)	20
3.ª " (reclamos)	25
1.ª " la línea	30
1.ª " de noticias	50
Sección de defuncion.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10; A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 peseta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

AÑO IX.—NUMERO 84
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—LUNES 26 DE MARZO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
Teléfono núm. 25

EL GRAN HOTEL

DEL

Sardínero

SE ARRIENDA AMUEBLADO

Doscientas habitaciones, salones, café, restaurant, jardín, etc., etc.

Dirigirse á su propietario

Don César Pombo

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE 34, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Venta de todas las existencias de EL TOISON

A PRECIO FIJO

PARA SEMANA SANTA

Riquísimas sedas negras y de colores para vestidos.
Paños de Lyon y Radimir, á 3'90 y 4'90 pesetas vara.
Brochados negros de seda, á 5 pesetas y Surahs, á 2'50.
Mantillas de granadino y veillio; dsde 2 pesetas.

Mantillas toalla de encaje catalán y de Lyon, baratísimas.
Armuces negros, doble ancho, y de pura lana, á 1'40 pesetas vara.

Cortes de vestidos, de 10 á 15 duros, á 24 pesetas, y toda la lanería por el mismo estilo.

Retortas y Holandas, 25 por 100 más barato que en Fábrica; y las telas blancas de algodón, á precios sin competencia.

Como todos los artículos están marcados á precio fijo, fácil es convencerse de su baratura.

PALACIO DE POMBO
MARTILLO, 2

DE LA CATÁSTROFE

El ministro de la Gobernación

No entendemos bien, por qué no son enteramente precisas, las manifestaciones que—según se dice en un telegrama que publicamos en la sección correspondiente—ha hecho arte los periodistas de Madrid el ministro de la Gobernación señor Aguilera acerca de «la campaña de EL ATLÁNTICO» y de la probabilidad de la venida del ministro á Santander; venida que, en efecto, puede relacionarse con aquella campaña; la cual, por lo que atañe al señor Aguilera y á su probable visita, que fuimos los primeros en solicitar, solo con desleal propósito, si no por una mala inteligencia, puede hacerse aparecer como un obstáculo.

Véase lo que acerca de este asunto decía EL ATLÁNTICO del día 24:

«Á PROPÓSITO DEL SEÑOR AGUILERA

«Se dice que es hombre enérgico, y el caso es que—según nuestro telegrama sobre el Consejo—quería venir á Santander.

«No se creyó necesario.

«Sin embargo, si el señor Aguilera entiende que un ministro de España tiene el deber de no tolerar que pueda decirse con razón que una ciudad entera de España es víctima repetidas veces de las injusticias más sangrientas que han manchado á la humanidad, y que amparan tales crímenes poderosas influencias políticas; si cree el señor Aguilera que un ministro de España no puede permanecer honradamente en su puesto sin impedir que tales iniquidades puedan cometerse en la nación en que él es una influencia legítima y, sobre todo, un poder legal; si el señor Aguilera pensaba venir á algo, á lo que el poder y la justicia deben venir á esta ciudad, venga en buena hora, y será recibido mejor aun que lo fue el señor Gamazo cuando trajo unos cuantos miles.

«Venga el señor Aguilera, si pensaba venir á promover justicia contra la Compañía Ibarra.»

Y en nuestro número de ayer publicábamos otro suelto, cuyo último párrafo, como verá el que leyere, prevenía

perfectamente los reparos que ahora pene el ministro:

«Según pueden ver nuestros lectores—decíamos—en los telegramas que publicamos hoy, el Sr. Aguilera, á quien disuadieron los ministros, en el Consejo del viernes, del propósito de venir á Santander, ha reiterado su buen deseo, y parece que á él accede el señor Sagasta.

«Ya decíamos ayer que á nuestro juicio debe venir á Santander, (ahora mejor que nunca, pues ahora como nunca necesita Santander el amparo de los mayores prestigios), «un ministro capaz de dirigir todo su poder, toda su influencia, que entonces sería legítima, contra las terribles influencias de la injusticia y del privilegio, que amenazan dejar sumida á esta ciudad en sus horribles desgracias.

«Hoy, conocido el insistente deseo del ministro de la Gobernación, creéramos, si no viniere, que le habría detenido el temor de adquirir noblemente tan sagrado compromiso.»

A este propósito, á propósito del deber, que en el primer suelto atribuimos especialmente al ministro de España que hubiese de venir á este pueblo, pero que también es general obligación de todos los ministros y de todos los hombres honrados, de contrarrestar por su parte, con todas sus fuerzas y con todos sus poderes, el poder y la fuerza de la injusticia triunfante, contesta el ministro de la Gobernación que él «no podría hacer por sí mismo la depuración de responsabilidades, ni imponer las indemnizaciones y castigos correspondientes.» Pero claro está que no es esto lo que nosotros pedimos al ministro...

Nosotros esperábamos, y esperamos todavía del ministro de la Gobernación, de la energía y de los prestigios del señor Aguilera, por de pronto... que venga á Santander; si, que venga pronto, y que mire esta pobre ciudad enlutada y sangrienta, donde se ha visto el segundo crimen antes que la primera justicia; y diga el señor Aguilera si el primer cuidado de un protector de Santander, de un ministro que viniera á protegernos, no será el de dirigir sus fuerzas, la fuerza incontrastable de sus

legítimos poderes, toda la influencia de sus prestigios, al noble fin de obtener, contra toda otra influencia, la reparación que se debe al derecho y á la humanidad.

¿No sería legítima la influencia del señor Aguilera dirigida á contrarrestar las otras influencias políticas que pueden amparar á la empresa Ibarra? Mejor fuera que desaparecieran, completamente, todas estas influencias; pero cuanto más se propaguen las influencias del mal, serán tanto más necesarias las influencias del bien. En este sentido, bien puede contribuir el señor Aguilera, y cualquier ministro de buena voluntad (que á menos lícitos empeños saben sacrificar sus carteras los ministros) á la depuración de las responsabilidades en que ha incurrido la Compañía Ibarra. De buena gana reconoceríamos como hada benéfica al simpático ministro contra las malas brujas que pudiera enmarañar el grave proceso.

Y si hemos supuesto que la venida del señor Aguilera se entendería de este modo en Santander ¿cómo hemos de creer nosotros que pudiera esperarle una manifestación de desagrado?

Por el contrario, nos desagradará muchísimo el señor Aguilera (si es que algo puede desagradar todavía en Santander), si desiste del viaje, pues creeríamos si no viniere—como decíamos en el suelto que repetimos hoy—«que le habría detenido el temor de adquirir noblemente tan sagrado compromiso.»

Las precauciones

Fácilmente se prevé que la situación de Santander va á ser comprometida el día de la voladura, ya se verifique en esta semana, ya hacia el día 6 de abril próximo que es la fecha que otros indican, no sabemos con qué fundamento.

Por de pronto, gran parte de la gente ha emigrado ya, y quien lo dude ó trate de negarlo, vaya á contárselo á las vendedoras de los mercados, cuyas lamentaciones por la falta de ventas causan lástima; si, verdadera lástima, porque esas infelices proclaman sin falsos

recatos la miseria que se cierne sobre ellas y sobre sus familias.

Y la emigración continúa incesantemente, pues cada cual procura evitar las precipitaciones de última hora.

Estas vendrán las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas que precedan al día que se señale para la voladura, y en este día preciso es de temer que no se ausente el vecindario con el buen orden que suele guardarse en las procesiones. A las autoridades toca prevenir con el mayor tacto las eventualidades de escándalos y atropellos á que puede dar ocasión el éxodo que se prepara.

Eso por lo que hace al día de la juerga... en el campo ó donde se pueda.

Pero ¿en la ciudad?

Se fija oficialmente una zona de peligro... relativo, cuyas casas deben desalojarse. Pero sería vana pretensión la de tratar de contener á los demás habitantes de la ciudad. Todos ó casi todos se alejarán de ellas, dejándolas cerradas. Y la autoridad se prepara á establecer guardias, retenes y patrullas que eviten algún saqueo.

¿No serán bastante hábiles los rateros para fingirse, en más de un caso, dueños de una habitación, que vuelven en busca de algo que se les olvidó, y llevarse lo ageno contra la voluntad de su dueño verdadero, en las mismas barbas de esas patrullas, guardias y retenes?

Casi nos tomaríamos la libertad de aconsejar que si ya se dispone de la fuerza necesaria que ha de prestar el servicio de custodia, se estableciera desde luego, por vía de ensayo constante, en estos días que proceden al desalojamiento general, una especie de plana mayor ó cuadro de vigilancia distribuido por las mismas calles que han de quedar encomendadas á su cuidado, á fin de que vayan conociendo las caras y no confundan luego á un vecino honrado con un rata y viceversa.

Suponemos además que en ese día se agregue á cada patrulla ó retén un guardia municipal, conocedor de los respectivos barrios, que facilite la identificación en caso necesario.

Así y todo, y por mucho más que se

y aunque conoció que fuera una afrenta para él servir con sus más nobles pares bajo la bandera de un vasallo, y contra un pueblo cuya causa había favorecido, hizo muy poco caso de esta circunstancia, esperando que podría desquitarse algún día; pues, como le dijo á su leal Olivier, la casualidad puede hacer algunas bazas, pero la paciencia y la experiencia acaban por ganar la partida.

Entregándose á tales reflexiones, Luis, en un hermoso día del último mes de verano, montó á caballo, y dándosele muy poco cuidado de que le viesen como formando parte del séquito de un vencedor triunfante, más pronto que como un monarca independiente rodeado de sus guardias y caballeros, salió de Perona, y pasó por bajo de la puerta gótica que cerraba la entrada de la ciudad, para reunirse con el ejército burguignon que empezaba á ponerse en marcha contra Lieja.

Gran número de señoras de distinción, residentes entonces en Perona, hallábanse en las murallas y fuertes exteriores de la ciudad ataviadas con sus más ricas galas, para ver pasar á los guerreros que partían.

La condesa de Creve-Cœur había llevado consigo á Isabel, que mostró gran repugnancia en seguirla; pero Carlos había ordenado perentoriamente que la que debía ser la recompensa del vencedor se mostrase á los caballeros que iban á entrar en la lucha.

Cuando desfilaban despues de haber pasado la puerta, distinguióse más de una bandera y escudos con nuevos emblemas que expresaban la firme resolución de los caballeros de hacer todo lo posible para ser dignos de tan hermoso premio.

Viérase aquí un corcel precipitándose á la carrera; allí una flecha lanzada contra el blanco; uno



CAPITULO XXXVI

El ataque del arrabal

No se pasaron muchos días sin que Luis recibiese, con la sonrisa de la venganza satisfecha, la noticia de que su consejero favorito, el cardenal de La Balue, gemía en una jaula de hierro, dispuesta de modo que no podía tenerse en pie ni tenderse en ella, y donde permaneció, por decirlo de paso, cerca de doce años por orden de aquel implacable monarca.

Las fuerzas auxiliares que el Duque le exigió, habían llegado también; y aunque insuficientes para luchar contra el ejército burguignon, si tal hubiese sido la intención del Rey, eran sin embargo harto considerables para proteger su persona; y esta reflexión le ofrecía algún consuelo.

Por otra parte, podía libremente volver á tratar del matrimonio del duque de Orleans con su hija;

viejo lord Crawford, que se lastimaba de que el peso de los años le impidiese aspirar á tan hermoso premio.

El Duque quedó satisfecho de este murmullo general de aprobación, y empezó á calmarse su violencia, como la un río salido de madre que vuelve á su primer cauce.

—Y nosotros á quienes la suerte ha proporcionado ya compañeras, nos veremos obligados á ser meros espectadores de esta gloriosa lucha?

Así dijo Creve-Cœur, y continuó:

—Mi honor no me lo permite. He hecho un voto, y debo cumplirle á espensas de ese bruto de erizado pelo y ensangrentados colmillos, de ese infame de la Marck.

El Duque dijo:

—Pues bien, á no, Creve-Cœur; hiere de punta y tajo; gánala, y si no puedes casarte con ella, dispondrás de su mano como gustes: la cederás al conde Esteban, tu sobrino, si así te place.

Al escuchar estas palabras del Duque, respondió Creve-Cœur:

—Muchas gracias, señor; me portaré del mejor modo que sepa en la pelea; y si logro desalojar y derribar al Jabali, Esteban verá si su elocuencia es más persuasiva que la de la digna Abadesa.

—Presumo, dijo Dunois, que no les será prohibido á los caballeros franceses el disputar tan hermosa preza.

—No lo permita Dios, valiente Dunois! replicó el Duque, aunque no fuese más que para ver como os lucís. Me conformo en que la condesa Isabel se case con un francés... Sin embargo, añadió,

haga, no ha de llegarse á inspirar á nadie confianza absoluta.

¡Y Dios quiera que este recelo nuestro resulte al fin un exceso de aprensión!

**

El egoismo nos había hecho incurrir — cuando aquí llegáramos — en una preterición inhumana.

¿Se ha pensado en evitar que ocurran desgracias entre los soldados, guardias y vigilantes encargados de velar por los bienes ajenos?

Nuestras autoridades

Aunque parezca mentira, el señor Sainz Trápaga se atrevió á decir al Gobierno (y no nos extraña este atrevimiento tanto como el del ministro de dar á la publicidad semejante telegrama) que la noble, solemne y conmovedora manifestación del día 22 se limitó á pedir protección para las familias de los buzos.

Esto es tan atrevidamente falso como la afirmación de aquel mismo señor, (del mismo por cuyas órdenes se hicieron aquella tarde las insultantes descargas que indignaron justamente ante este ametrallado pueblo) de que no se hicieran tales descargas... Pero dejemos esta falsedad, ridículamente osada, y nada más, y volvamos á la primera, que justifica más aún la demasiada justificada desconfianza que venimos manifestando acerca de la actitud de nuestras autoridades, ninguna de las cuales, ni las que se han mostrado más enérgicas, quieren reconocer la evidente responsabilidad criminal de la Compañía Ibarra, ni que el pueblo les pide, lo cual es absolutamente innegable.

El telegrama del señor Trápaga lo niega; dice que el pueblo de Santander, el noble pueblo que la tarde del 22 acudiera en masa, conmovido profundamente, al entierro de uno de los héroes que no pudieron libertarnos de las infernales maquinaciones de la criminal empresa; que toda aquella multitud que entonces oraba, con el pensamiento en la justicia de Dios, pero que después se ahogaba de anhelo, pidiendo á la tierra justicia; que aquel pueblo que protestó enérgicamente contra los ofrecimientos de protección que quiso hacer el señor Trápaga, pedía sencillamente—indica el señor Trápaga—esta protección... Es una terquedad torpe, que ya no nos extraña en el señor Trápaga, que cometió aquella noche tan gravísimas torpezas. Dejemos, pues, al señor Trápaga.

Pero ¿qué autoridad ha dicho otra cosa, que sea esencialmente distinta de lo dicho por el señor Trápaga? Ninguna ha querido traducir enteramente

la enérgica petición de este pueblo, que exige á todo trance el procesamiento de la Compañía Ibarra.

Y ya lo hemos dicho. Las autoridades de Santander no sólo tienen el deber de... decir la verdad, por de pronto, ni cumplirían el que tienen solo con traducir los deseos de este pueblo en circunstancias tan graves, sino que en tales circunstancias lo menos que deben sacrificar por sus representados es el cargo que desempeñan.

En circunstancias mucho menos graves han dado muchas veces tal ejemplo las autoridades de otros pueblos de España; ninguno tan injuriado, ninguno tan escarnecido, como Santander; ninguno, en fin, en el siglo diez y nueve, tan indefenso contra el primer poderoso que quiera asesinarle.

La solución

NOTA OFICIOSA

El Gobierno civil se facilitó anoche á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión de hoy de la Junta técnica, se han acordado detalles minuciosos de ejecución del plan propuesto, á cuyo efecto se ha hecho también la oportuna distribución de trabajos entre los individuos que la constituyen, á fin de tener todo listo, de tal suerte, que en seguida de arribar á este puerto el cañonero «Condor», pueda precisarse el momento de verificar todas las operaciones.

El martes procederá el teniente coronel de ingenieros señor Bruna á levantar un plano del lugar en que se halla sumergido el casco.»

**

Sin duda es un desacierto y una reserva injusta é irritante la que se guarda en este asunto con la prensa de Santander, cuyo vecindario, aun cuando se ha prometido avisarle el día de la explosión 48 horas antes, tiene derecho á ir conociendo (¿por qué no?) lo que se prepara, y que tan gravemente le interesa.

Parece que se teme la desaprobación previa de la opinión pública, y es el caso que á contrariarla abiertamente no tendrá derecho la comisión técnica, ni le tienen las autoridades.

Procédase con entera claridad y con lealtad decidida; y si el pretexto de la absurda reserva que se mantiene en Santander (cuando el ministro es absolutamente explícito en Madrid, donde no puede tener la misma importancia el asunto), si el pretexto es el inútil cuidado de prevenir alarmas, téngase en cuenta que lo que más puede alarmar es la reserva misma.

Considérese también que, aun cuando pueda bastar y sobrar á la mayor parte del vecindario el plazo de 48 horas que se ha prometido, puede haber personas (los enfermos desde luego) que, si desean salir de la población, necesitarán trasladarse con más anticipación, antes que la acumulación de excursionistas en los trenes dificulte gravemente el traslado.

Repetimos, en fin, que si lo que se ha de hacer es lo más conveniente, no hay por qué ocultar los pormenores de la solución á medida que vayan acordándose.

LA RUINA Y EL ALIVIO

Lo que en otro lugar decimos de la miseria que se cierne sobre los puestos de venta en las plazas, es aplicable en su respectivo grado á las tiendas de Santander y al comercio en general. Aquéllas están desiertas casi todo el día y éste paralizado, por efecto de esas mismas circunstancias de sobresalto en que tiene á todos la cuestión del «Cabo Machichaco». Si á esto se añade las pérdidas sufridas por la reparación de los daños causados en la anterior catástrofe, que fueron abrumadores, fácilmente se comprenderá que no exageramos al afirmar que Santander se arruina.

Ya cuando ocurrió la explosión primera presagiábamos en EL ATLANTICO que si por un azar—que el día 21 tomó cuerpo de realidad—llegaba á producirse otra catástrofe, podía temerse que la perdición de esta ciudad fuese completa.

Cerca anda de comprobarse tal profecía, y de cierto puede asegurarse que la situación económica de la generalidad de las gentes se hace precaria y apuradísima.

Indicado estaba—como nunca—que además del socorro y alivio de las víctimas ó sus familias, se pensase en aliviar también las angustias de los contribuyentes; ya vimos como la misma víspera de la segunda catástrofe se les ocurrió á nuestros representantes impetrar del Gobierno la condonación de un trimestre de contribución.

¡No era mucho! Pero fué denegado... sin duda por falta de formas legales.

¿Y qué son las formas legales ante situaciones tan extremadas como las que pesan sobre Santander?

Téngase en cuenta que ya no basta un trimestre solo de alivio, sino que hace falta mucho más.

No vale negar la condonación: es preciso persuadirse que lo que será imposible es la exacción del tributo. El Gobierno se va á ver en el caso de tener que conservar aquí la tropas que manda en nuestro socorro y emplear-

las en consumir los embargos á que el Erario sin entrañas tendrá que apelar forzosamente.

Alguno de nuestros representantes hizo observar al señor ministro de la Gobernación, en reciente conferencia, que el Gobierno solo había contribuido al socorro de las víctimas de la primera catástrofe con 25.000 pesetas; á lo que el señor Aguilera rectificó diciendo que fueron 125.000 pesetas. El resto lo dedicó expresamente á la reparación de sus propios edificios, ó cuya conservación corre de su cargo: gobierno civil, catedral, etc., etc.

Esta es la pura verdad. ¿Corresponde aquella exigua suma á la inmensidad del desastre, ni al desoro siquiera con que el Gobierno debió figurar en la suscripción abierta? No por cierto, como fácilmente se comprenderá con solo recordar que una entidad de representación infinitamente menor como el Banco de España dió esa misma cantidad de 25.000 pesetas.

Favor fué aquel otro de eximir á los reservistas de Santander de presentarse en las filas cuando á todos los demás de la nación se les llamaba á las armas. Pero esa al fin y al cabo fué una minoración de la torpeza que se cometa en tal llamada á destiempo y sin elementos para utilizar aquellas fuerzas.

Agradecemoslo, sin embargo, como ya lo agradecemos, en su justa medida. Pero acabe de persuadirse el Gobierno de que no son vanos nuestros lamentos, de que no es sordida tacañería la que mueve nuestra demanda: es que Santander necesita que se deje de abrumar la para poder levantarse de su ruina.

El contrabando de guerra

Al día siguiente de la catástrofe del 3 de noviembre de 1917 se hablaba ya de que el «Machichaco» conducía en sus bodegas contrabando de guerra, fundando tal afirmación en el hecho de haberse hallado, en las inmediaciones de la machina á que había atracado el barco, y en los tejados de algunas casas, muchos, innumerables cartuchos Remington, que no podían destinarse á otro punto que al Riff, donde por aquella fecha estaba la guerra en todo su apogeo.

Mientras todas las provincias de España, arrebatadas por delirante entusiasmo, iniciaban patrióticas suscripciones para dotar de armamento moderno á nuestros soldados, se sospechaba que un barco de Ibarra llevaba en sus bodegas armas y municiones para los enemigos de la patria española.

Aquel rumor que implicaba una acusación infamante para la odiosa Compañía, adquirió consistencia con la re-

ciente aparición de las cajas de pianos, llenas de otras cajas de hoja de lata, en las que se encontró un sedimento que algunos dijeron que era basa, y muchos los más, dijeron que era pólvora.

En comprobación de que la llamada basa es pólvora, dimos noticia ayer del resultado que obtuvo un oficial de ejército, que prendió fuego á aquella materia.

Que el contrabando de guerra existe lo prueban hechos muy recientes; y que es lo más probable que los barcos de la Compañía Ibarra se dediquen á ese infame comercio, lo hace suponer el que casi todos los fusiles de los moros deben de haber sido construidos en Eibar, que el puerto más próximo á Eibar es Bilbao y que entre este puerto y los del Mediterráneo no hay más línea directa que la de Ibarra.

Todo, todo induce á creer que esa Compañía ó sus dependientes, á cambio de realizar pingües ganancias, cometen la vil traición de proporcionar armas que han de volverse contra España, sin importarles nada el que, por realizar un buen negocio, ocasionen innumerables víctimas su execrable conducta; como no ha vacilado en traer á esta capital días de duelo, por satisfacer su insaciable codicia.

INFANTERÍA, CABALLERÍA.....

Ayer tarde se decía, con mucha insistencia, que llegaría de un momento á otro un tren especial, muy largo, con fuerzas de todos los institutos del ejército y con personal de orden público. Hasta se fijaba el número de unidades que traía el tren; pero no llegó, ni en los centros oficiales se mostraban enterados de tal cosa.

UNA DECLARACION

Digna de elogio y de imitación es la honrada conducta del conocido industrial señor Pompa que ante el Juez hizo ayer revelaciones respecto á la conversación que sostuvieron los buzos de Ibarra, momentos antes de ocurrir la explosión.

El señor Pompa dijo que no había oído la frase «¡Pobre gentel! ¡La llevan á la muerte!» (á nosotros se nos informó mal en este punto); pero sí amplió algo lo que nosotros ya hemos dicho.

Los buzos de Ibarra estaban en «El Centro» cuando fueron avisados para que bajasen al fondo del casco, donde ya estaban trabajando los buzos del puerto.

Uno de los de Ibarra, nos parece que Leonardo, se negó rotundamente á trabajar; y como su compañero se manifestó dispuesto á hacerlo, le dijo:

—Ni tú ni yo; el que quiera suicidarse que se suicide.

se entiende que el conde de Croye pasará á ser vasallo de la Borgoña.

—Basta, exclamó Dunois: si ha de ser así, la corona del conde de Croye no dominará jamás la barra de mi escudo. Quiero vivir y morir francés; pero bien puedo, renunciando á sus dominios, blandir el sable por una dama.»

Cuchillada no se atrevió á levantar la voz en tal asamblea; pero estuvo murmurando á solas: «Vamos, Saunders Souplejaw, piensa en tu promesa.»

Siempre me dijiste que nuestra casa debería su fortuna á un matrimonio: nunca encontrarás más propicia ocasión de cumplir tu palabra.

—Nadie piensa en mí, dijo Glorioso: sin embargo, tengo mayor seguridad de ganar el premio que ninguno de vosotros.

—Tienes razón, mi sabio amigo, le dijo Luis: tratándose de una mujer, el más loco es siempre el más favorecido.

Mientras que los Príncipes y caballeros de su comitiva se chanceaban de este modo sobre el destino de Isabel, la madre Abadesa y la condesa de Creve-Coeur, que se retiraron con ella, procuraban en vano consolarla.

La primera le aseguró que la santa Virgen no permitiría que lograsen obligarla á desechar la resolución que había formado de consagrarse á Dios en el recinto de una casa protegida por Santa Ursula.

La segunda le prodigó consuelos más temporales, diciéndole que ningún caballero, digno de este nombre, que llevase á cabo la empresa, al éxito de la cual había señalado el Duque el premio de su maro y de sus bienes, querría aprovecharse de esta circunstancia para forzar su albedrío; y hasta

añadió que no era imposible que el dichoso vencedor obtuviese gracia á sus ojos, y hallase el medio de reconciliarla con la obediencia.

Tanto el amor como la desesperación se asen de la más ligera rama; y por más débil y vaga que fuese la esperanza que le ofrecía este discurso el llanto de Isabel al escucharle se vertía con menos amargura.

llevaba pintado en su escudo un corazón atravesado, para indicar su pasión; otro una calavera y una corona de laurel para manifestar su determinación de vencer ó morir.

Difícil sería hacer una descripción de todos estos emblemas, tanto por lo dilatado y engorroso, como por existir algunos que habían tenido el arte de pintarlos tan complicados y oscuros, que dejaran burlada seguramente la ciencia del más hábil intérprete.

Ya se deja adivinar también que cada caballero hizo corvetejar lo más graciosamente que pudo á su caballo, y tomó en la silla la más airosa actitud al pasar por delante de aquel bello enjambre de damas y señoritas, que estimulaban su valor con agradables sonrisas, agitando sus velos y pañuelos.

Los arqueros de la Guardia, escogidos de entre la primera flor de la Nación escocesa, se acarrearón en especial las miradas y aplausos por su bello porte y la magnificencia de su uniforme.

Uno de estos extranjeros se atrevió á hacer un cumplimento particular á la condesa Isabel, manifestando que la conocía; cuya libertad se guardaron bien de tomar ni aún los nobles caballeros franceses.

Quintín Durward, pasando por delante de ella, la presentó respetuosamente en la punta de la lanza la carta de su tía, que le fuera entregada por Hayraddin.

«¡Por vida mía! exclamó el conde de Creve-Coeur; ¿has visto jamás una insolencia igual á la de ese indigno aventurero?»

—No le déis ese nombre, Creve-Coeur; dijo Dunois; tengo buenas razones para abonar su valor, y aun por esta misma dama cabalmente hubie-



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohnf de Viena.
Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Se arrienda

UNA CASA, próxima al camino real, en Villacarriedo.
Dirigirse á DON JOSÉ SARO.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, cánceros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Pisos amueblados

Se alquilan dos, con huerta y vistas á la bahía.
Dirigirse á la calle Daoiz y Velarde, 3, principal.

Semillas

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Libros de Misa.

Tarjeteros.

Petacas.

Botonaduras.

Perfumería de las más acreditadas marcas.

PRECIO FIJO

SEGUNDA CATÁSTROFE

Vistas fotográficas de los restos del «Machichaco» y material de la Junta de Obras, inutilizado por la explosión del 21 del corriente, se hallan expuestas al público y se venden en la fotografía de

ANICETO GONZÁLEZ

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 23

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 13'07 de la mañana.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana y llega á Santander á las 9'55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4'30 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y á la Administración, á las 2'55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

del material inutilizado en la explosión del miércoles.

Y nombrar al Ingeniero de caminos señor Rey, para ocupar la vacante del ayudante señor Delgrás, que pereció el día 3 de Noviembre.»

Sección de noticias

Mareas

MARZO 26.—Pleamres: 6'24 mañana; coeficiente, 75; y 6'40 tarde, coeficientes, 67. Bajamares: 0'25 mañana y 0'42 tarde.

A nuestros suscriptores

En virtud de convenio establecido con don José del Perojo, director del semanario político ilustrado *El Nuevo Mundo* que ve la luz en Madrid y que, apenas nacido, goza ya de extraordinario merecido crédito, podemos ofrecer hoy á nuestros abonados una combinación que entraña para ellos positivas ventajas, mediante la cual los será servido á domicilio además de *EL ATLANTICO*, y al siguiente día de su aparición en la corte, aquel excelente periódico, sin más recargo sobre el precio que vienen abonando en la actualidad que el de 1'60 pesetas al trimestre.

Aquellos de nuestros suscriptores—y lo mismo los que no lo sean al presente—que deseen aprovecharse de las ventajas indicadas, se servirán manifestarlo antes del 31 del actual, á la administración de nuestro periódico, donde podrán ver un ejemplar del semanario que se les ofrece y formar juicio exacto del mismo.

La función dada ayer en la Plaza de toros por la compañía acrobática que dirige el señor Milá estuvo muy concurrida, y todos los artistas fueron muy aplaudidos. El globo, en que iba uno de ellos se elevó majestuosamente á gran altura, y fué á caer sin novedad, en la Albericia.

En una tienda del barrio de San Martín se suscitó anoche á las once una polémica entre dos sujetos que concluyeron por vernirse á las manos, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza.

En la cuestión intervinieron otros dos hombres, de la familia de los contendientes, uno de los cuales fue herido también, levemente.

Uno de los que tomaron parte en la contienda entró en un establecimiento industrial de aquel barrio, en el cual establecimiento está empleado, y tomando un revólver salió de nuevo y disparó al aire dos tiros para ahuyentar—según él dice—á un grupo de diez ó doce que le acometieron.

Escuela libre de comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fué de la suprimida Escuela oficial de comercio de esta población, exoficial del Banco de España etc., etc.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, núm 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

De la catástrofe

Puigerver, Aguilera y «El Atlántico»

Madrid 25—10'40 n.

El ministro de la Gobernación, señor Aguilera, hablando ante varios periodistas del asunto del «Cabo Machichaco», defendió calorosamente la conducta observada por su antecesor señor Puigerver en cuanto á su gestión en dicho asunto, y del cual, dijo, le constaba que había hecho todo el beneficio posible á esa desgraciada ciudad, desde que ocurrió la catástrofe primera, y que sus instrucciones acerca de los medios más oportunos para librar á Santander de los nuevos riesgos con que le amenazaba el resto de materias explosivas que pudiera contener el casco del vapor, habían sido inspiradas en aquel deseo y de perfecto acuerdo con los hombres de ciencia.

EN HONOR DE LOS HÉROES

Leemos en el «Boletín de Comercio» de ayer:

«Ayer tarde se reunió, en sesión reglamentaria, la Junta de Obras del Puerto, en la que se resolvieron los diversos asuntos sometidos al despacho, de los cuales solamente nos referimos á los que están relacionados con las catástrofes del 3 de noviembre y 21 de Marzo.»

La Junta acordó costear funerales por el eterno descanso de las víctimas de la catástrofe, dejando pendientes otras resoluciones en favor de las familias desamparadas.

Fijar en la sala de sesiones una lápida conmemorativa de los tristes sucesos con los nombres de los que sucumbieron.

Reclamar á la compañía Ibarra el impor-

te con gran interés desoso del mayor acierto.

Ningún nuevo dato puedo participar á V. E. relativo al número de muertos y heridos que le comunique en mi último telegrama de esta noche. Cumpliré con exactitud su encargo respecto al particular y entidad de daños causados, así como en lo tocante al orden público, para sostener el cual dispongo de 180 guardias civiles.»

Santander 23 (12 mañana).—A las diez ha terminado la reunión de autoridades y junta técnica con asistencia del obispo de la diócesis, gobernador militar, presidente y fiscal de la Audiencia, presidente de la Diputación, alcalde y juez de instrucción, habiendo acordado la voladura de restos del vapor, adoptando al efecto grandes precauciones hasta que se reúnan todos los elementos que se consideren necesarios.

Madrid 23 (12,30 mañana).—El ministro al gobernador de Santander:

Se ha reunido el Consejo de ministros, al que he leído el telegrama de V. S. y dictamen definitivo de la junta técnica. El Consejo, en su vista, ha acordado que en su sentir, y puesto que las explosiones parciales no han de producir desgracias en las personas y no son de temer tampoco desperfectos graves en las propiedades, puede llevarse á ejecución lo determinado por la Junta técnica, previa la adopción por V. S. y de más autoridades de todo género de precauciones y medidas que en absoluto alejen el peligro.

Queda V. S. autorizado, por consiguiente, para hacer cuanto sea necesario en este sentido, participando á este ministerio las medidas que haya adoptado y el momento preciso en los acuerdos que la comisión vaya á ejecutar, diciéndome también cuanto necesite para asegurar el éxito de una operación que el gobierno acuerda como un mal menor inevitable, para bien de Santander y la tranquilidad moral y material de sus habitantes.

También el Consejo ha acordado, sin perjuicio de socorrer inmediatamente á las familias de las víctimas, proponer en su día á las Cortes los medios necesarios para asegurar, dentro del presupuesto, un socorro permanente en armonía con el heroico sacrificio de aquellos desgraciados trabajadores.

Por último, encargo muy especialmente al señor ministro de Marina, á cuya jurisdicción pertenece las responsabilidades á que hayan dado lugar las dos explosiones del «Machichaco», que excite el celo del juez competente, para que sin pérdida de momento, y sin contemplaciones de ningún género, active la formación de los oportunos procesos.

Téngame V. S. con frecuencia al corriente de cuanto ocurra.»

El gobierno había expedido ya este otro al gobernador.

«Madrid 23 (12 madrugada).—Ministro al gobernador de Santander (Torres y Almunia.)

«Ruego á V. S., se fije en la necesidad de concretar en conclusiones precisas, claras y terminantes de la junta técnica, la situación de los restos del «Machichaco». Si no existen en ellos explosivos, hay que demostrarlo en forma evidente para tranquilidad de Santander, de España entera y del gobierno.

Si por desgracia, hubiera temor de alguna nueva explosión, hay que abordar la cuestión de frente, con virilidad y propiedades, fijando el procedimiento, determinando su fecha fija, previendo todas las contingencias peligrosas, por poca que sea la probabilidad, demostrando su necesidad absoluta é inspirándose, al ejecutar el acuerdo que previamente consultará V. S. con este ministerio, en ud criterio que sin alarmar, en lo posible, á la población, pueda ser calificado de pesimismo, pues en estas cuestiones nunca se falta por exceso de medios preventivos.»

Aparte de todo esto y respecto de lo sucedido, abra, V. S. información imparcial, amplia, de publicidad á sus actos, reanime la opinión y cuente en absoluto con mi apoyo y con el del gobierno, á quien puede pedir cuantos recursos necesite.

Permita V. S. circular cuantos telegramas sean reflejo de la verdad, por dolorosa que esta sea; pero lleme la atención de los autores de noticias falsas, que por su carácter pudieran causar perturbaciones graves y constituir el delito que el código penal define y castiga.

Las condiciones personales de V. S., á quien conozco, sus dotes de mando, son para mí garantía de que sabrá salvar las dificultades que se presenten.

Varios periódicos extrañan no haber recibido noticias de sus correspondientes. Vea V. S. que hay en esto para evitar torcidas interpretaciones en un asunto en el que no debe haber misterios de ninguna clase y que debe tratarse á la luz del día.

Los recibidos ayer también de origen oficial son éstos: «Santander 23 (3,35 madrugada).—El gobernador al señor ministro: En este momento recibo telegrama urgente de V. E., cuyas indicaciones atende-

Insistió el buzo José en trabajar aquella noche, y preguntó á su compañero: «¿Dónde tienes atada la cuerda?» «La cuerda se corta y saldrá á flote.»

No hemos podido saber qué es lo que saldría á flote al cortar la cuerda. El juez lo averiguará hoy al tomar declaración á los buzos.

La conversación fué oída también por don Luis Aizecorbe y un sujeto apellidado Bacigalupe que está de cortador en una tabla de carnes de la Pescadería.

Terminada la conversación, el buzo José se dirigió al «Machichaco», y al llegar á la maquina del ferrocarril, sobrevino la explosión.

Se replica á la persona que ayer dejó en esta Redacción una nota referente á informes relacionados con las responsabilidades de la catástrofe y que podíamos adquirir de un sereno, que se sirva honrarnos con su visita para que nos proporcione datos que necesitamos previamente.

INFORMACIÓN

Se replica á la persona que ayer dejó en esta Redacción una nota referente á informes relacionados con las responsabilidades de la catástrofe y que podíamos adquirir de un sereno, que se sirva honrarnos con su visita para que nos proporcione datos que necesitamos previamente.

La verdad oficial

El *Imparcial* publica los siguientes telegramas oficiales que los señores Trápaga y Almunia dirigieron los días 22 y 23 al ministro de la Gobernación; y que á continuación publicamos subrayando (sin perjuicio de comentarlas, como merecen, en otro lugar) las adiciones y graves inexactitudes de los telegramas del señor Trápaga:

Santander 22 (6'50 tarde).—Gobernador al ministro Gobernación: Se ha verificado el entierro de los buzos víctimas de la explosión de ayer, con numerosa concurrencia.

Después los asistentes fueron al Ayuntamiento á pedir «protección» para las familias de aquéllos, y el alcalde, concejales y manifestantes pasaron luego á mi despacho á reiterar su petición á V. E. por mi conducto.

Les hice presentes los ofrecimientos de V. E. en conferencia de anoche, y todos esperan verlos cumplidos.

Ha reinado orden.

Santander 22 (8'40 noche).—Gobernador al ministro:

Después de mi anterior telegrama, y salida de la comisión de mi despacho, se formó un numeroso grupo frente al gobierno civil, dando varios gritos, no pudiendo ser dispersados por la persuasión. En su virtud y por haber disparado dos tiros de revólver y arrojado piedras á la guardia civil, ésta dispersó los grupos SIN DISPARAR, han sido detenidas dos personas.

En el momento de ocurrir estos sucesos, llegaba al muelle el nuevo gobernador, señor Torres Almunia, que ha venido á bordo del vapor «Siglo».

Personado en este gobierno, celebró el nuevo gobernador conferencia con autoridades, junta técnica y conmigo.

Santander 22 (10'45 noche).—El gobernador al señor ministro de Gobernación:

Llegué á esta capital á las seis y media de la tarde, estando para reunirse la junta técnica y de autoridades.

Constituida ésta bajo mi presidencia por las autoridades de esta ciudad y el personal técnico que antes la formaba, opina que no puede llegar al objeto final de tranquilizar por completo los ánimos, hasta tanto que no se haya exfruido el último resto del buque.

La junta no necesitará operación tan prolija para esta convicción; pero sí el público, y por lo tanto, habrá de pasar algún tiempo antes de conseguirlo.

Pasando á la parte técnica, la junta opina:

1.º Que no es posible, dado el estado actual de los restos del buque, llegar por medio de buzos al conocimiento de si hay ó no entre ellos más explosivos.

2.º Que para ello es indispensable terminar la demolición completa de dichos restos por medio de explosiones adecuadas, que podrán provocar la de nitroglicerina en el caso de que exista alguna.

3.º Que en estas explosiones no hay riesgos para las personas, tomando las precauciones necesarias, y que no es probable que sean de importancia los desperfectos materiales.

4.º Que conviene comenzar cuanto antes estas operaciones.

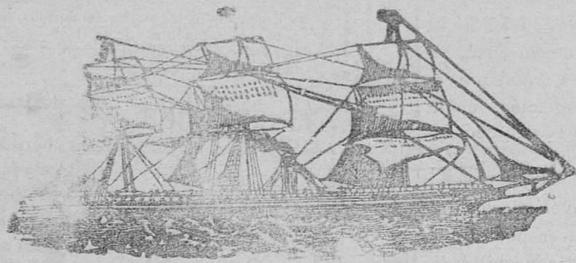
Hasta aquí el informe y propuesta de la junta técnica.

Por el momento, el orden material está restablecido; pero me permito encarecer á V. E. la urgencia de su resolución á fin de restablecer completa y definitivamente la tranquilidad pública.

Los recibidos ayer también de origen oficial son éstos: «Santander 23 (3,35 madrugada).—El gobernador al señor ministro: En este momento recibo telegrama urgente de V. E., cuyas indicaciones atende-

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NAVARRE**

Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor

**SAINT LAURENT
LABRADOR
SAINT GERMAIN**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor

Y para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogeno, hidroclicos, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines

“El Atlantico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.	Tarifa de anuncios.
	Plas.
	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Santander: trimestre.	4,50
Fuera de la capital: id.	5
Europa y Antillas: id.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés se venden baratísimas todas las existencias, como son relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODOS SIN COMPETENCIA.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterío actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

PARA CONSEGUIR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hipoculfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr.0049g

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

Depósito de Aguas Minerales

de Aiceda, Archena, Bezrosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insaluz, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Ecuxb-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi, Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Viveiraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preieuse, Dominiquichy (Grande Ville, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Li-Vis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sanla Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

MELROSE RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, los blancos ó marchitados á su edad natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row Londres; Paris y Nueva York.

D. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

INYECCION
VEGETO MINERAL DE HEREDIA

Curación rápida y segura de los flujos uretrales, sean crónicos ó agudos. Corrige el flujo blanco. De venta en la Farmacia del señor Ordóñez.

Aguas de Hoznayo
Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por susarbor agradable y fácil digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 62

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Gatarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día vuestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Esos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que ensucias los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos documentos en todas las buenas farmacias del mundo.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosar la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro; hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio; y de la rosa. Es un líquido blanco y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán Cortés, 2, — SANTANDER. —

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa.—Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

CHOCOLATES

RR. PARES BENEVOLENTOS

Se presume que hacen tomar un café, un chocolate ó un té, después de haber comido, para facilitar la digestión y para calentar el estómago. Pero el chocolate de RR. PARES BENEVOLENTOS es el más sano y el más agradable.

Véndese en cada botella á 3 pesetas.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Enfermos del oído

El Aceite Meubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz.

Consultas, Instituto Audet, á, 27, Madr

Venereo - Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Comper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Beuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **Pildoras antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72 Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras Antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz.

Consultas, Instituto Auac, Alcalá, 72, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, G16-bulos y Perlas del Serralto (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo Remedio para quince días 4 pesetas.—Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto Audet Alcalá, 72, Madrid.